



Boletín: Comunicado #1DMx

A un año de gobierno de EPN. Las secuelas, la catástrofe anunciada

A los ciudadanos de México y el mundo:

El **1 de diciembre** de 2012, Felipe Calderón Hinojosa transfirió la presidencia de la República a Enrique Peña Nieto, en el marco de un proceso electoral duramente cuestionado por la sociedad. Este acto significó el “cambio” de una imposición a otra y la continuación de una agenda política contraria a los intereses comunes del pueblo mexicano. La ausencia de representación ciudadana por décadas en el interior de las instituciones del Estado acumuló obstáculos para la existencia de la igualdad entre los individuos y el ejercicio de las libertades. Sexenio tras sexenio el gobierno anuló la efectividad de los canales legales para conseguir justicia para el pueblo, pervirtió el sentido del derecho en este país y orilló a los individuos indignados a tomar medidas cada vez más desesperadas. Al borde de la desesperación, el pueblo respondió en contra de la toma de protesta de EPN aquel 1ro. de diciembre.

Este día el gobierno cercó la democracia anticipando la confrontación popular que ellos mismos provocaron con lujo de violencia, las fuerzas del orden público mantenían cercado y blindado el Congreso de la Unión, en toda la periferia de San Lázaro se encontraban alistadas las fuerzas policiales para contener y disuadir cualquier intento de expresión del disenso, demostrando que su diálogo se establece de forma unidireccional a mano de la fuerza bruta y no de la razón y la convivencia democrática. Expresamos nuestro sentir colectivo de forma pacífica a lo largo y ancho de la República, acudimos a las embajadas de México en el mundo para mostrar nuestra indignación y recibimos muestras de solidaridad y apoyo en múltiples calles y plazas de la comunidad internacional que observaban perplejos los acontecimientos en el país.

Sin embargo, la esencia autoritaria y represora que alberga el régimen político se hizo presente, doblegando y envileciendo las libertades políticas y los derechos civiles de los y las manifestantes que salieron ese día a ejercer en el más amplio sentido democrático su derecho al disenso y a la protesta. La marcha del 1 de diciembre fue hostigada y acosada desde su comienzo. El gobierno desplegó sus mecanismos represores sin dar oportunidad a la disuasión; su objetivo era señalar públicamente que los enemigos eran quienes expresaban su enfado y demandaban otra democracia, negándoles la palabra,

como si no tuviesen uso de razón. Por un lado, el Estado mostró a los manifestantes en los medios masivos de comunicación como vándalos, más aún, como criminales, pandilleros que dañaban “la paz pública”. Por otro lado, la fuerza pública fue empleada desproporcionadamente, según estaba ahí para mantener el orden, pero rompió el orden legítimo y el debido proceso en su actuar. Era clara su intención *criminalizarnos y reprimirnos*.

I. La memoria histórica nos da la razón

El 1 de diciembre #YoSoy132 marchó pacíficamente bajo el *hashtag* #1Dmx: marchamos para ejercer nuestro derecho a decir “¡basta!, ¡no más mentiras y engaños por parte de la clase política!”. Múltiples colectividades se sumaron a la convocatoria entre ellas el movimiento magisterial, organizaciones campesinas y populares, al igual que grupos anarquistas. La respuesta del gobierno fue reprimir, golpear, lesionar, desaparecer, torturar principalmente en el DF y Guadalajara. El saldo 107 detenidos, 14 compañeros aún enfrentan cargos. Se les imputaron causas por terrorismo y ataques al orden público e interés general. Nuestro compañero Juan Francisco Kuykendall fue herido de gravedad al recibir un disparo en el cráneo de una granada lacrimógena a manos de la policía, situación que lo mantuvo durante meses en coma y hasta el día de hoy en estado grave de salud, aunado a esto no se le ha brindado la atención médica necesaria. De igual manera no olvidamos al compañero Uriel Sandoval, quien perdió el ojo derecho a causa del impacto de una bala de goma disparada ilegalmente a su rostro. Ante la ofensiva de Televisa, Tv Azteca y del Estado para dar por hecho que los detenidos eran responsables de conductas penales, la Liga de Abogados 1° Dic. y el Comité Jurídico de Derechos Humanos de #YoSoy132, quienes junto con otros defensores de derechos humanos como el Comité Cerezo y abogados independientes, aportaron la ayuda necesaria para lograr la libertad de los injustamente detenidos. El apoyo de la ciudadanía fue decisivo para reunir los medios de prueba, además de ayudar económicamente para solventar los gastos. No obstante, varios procesos siguen abiertos y todavía hay presos secuestrados por el Estado criminal.

El 10 de junio, durante la marcha conmemorativa del 42 aniversario del “Halconazo” fueron detenidas 23 personas, entre ellas un menor. **El 1° de septiembre**, fueron detenidos de manera arbitraria 16 personas, siete de los cuales fueron trasladados al Reclusorio Sur y liberados posteriormente tras el pago de fianza y libres bajo proceso. **El 2 de octubre**, 102 personas fueron detenidas durante la marcha conmemorativa de la masacre estudiantil de 1968, nueve de los cuales enfrentan un proceso judicial. Entre ellos se encuentra Jorge Mario González, a quien mantienen preso injustamente y a lo cual respondió con una huelga de hambre que lleva más de 49 días, a pesar de que el viernes 22 de noviembre fue trasladado por el GDF para recibir asistencia médica, en contra de su voluntad y manteniéndolo incomunicado, a la fecha no ha roto su huelga y sus riñones e hígado ya empezaron a trabajar el mínimo.

La política de criminalización se ha vuelto un criterio en el Poder Judicial, muestra de ello, es la sentencia condenando al profesor tzotzil Alberto Patishtán tras denunciar las arbitrariedades, delitos y abusos cometidos en contra de nuestros pueblos originarios. La ausencia de Estado ligada a la promoción de grupos paramilitares ha traído como resultado el asesinato de activistas, como por ejemplo en Guerrero el asesinato de Rocío Mesino, Luis Olivares, Juan Lucena, José Luis Sotelo, entre otros. En el caso de las

policías comunitarias, se evidencia el fracaso del gobierno en materia de seguridad, lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, como ha pasado en algunos municipios del estado de Michoacán. Ante este historial de hechos reprobables, responsabilizamos de las lesiones, así como demás daños causados en la integridad física y psicológica de nuestros compañeros injustamente detenidos, acosados y torturados por ejercer y defender sus derechos a la autodeterminación, a disentir, a manifestarse, a demandar políticas que promuevan un entorno digno y saludable al gobierno de Enrique Peña Nieto, así como demás gobernadores de las entidades federativas.

II. La doctrina de la represión y la criminalización

A partir de diciembre de 2012 se profundizó y ramificó la represión y la criminalización de la protesta pública por parte de los aparatos represivos del régimen: fabricación de delitos, procesos judiciales amañados, detenciones arbitrarias, acoso a familiares y amigos de los detenidos, robos, golpizas, tortura, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y detenciones selectivas contra nuestros compañeros partícipes de movilizaciones organizadas y de reporteros de medios de comunicación libres. Sin ningún frente en el Congreso que se le oponga, el régimen inició una campaña para reglamentar la libertad de expresión en cuanto al derecho a la protesta amenazando con endurecer las penas contra aquellos que se resisten a la opresión y a la imposición del silencio. La protesta social es un derecho ganado por anteriores generaciones ante el autoritarismo del gobierno mexicano, a costa de incontables vidas y graves crímenes de Estado, actualmente impunes. Aquellos vergonzantes hechos de los años 60s y 70s durante la **guerra sucia** condenan al Estado mexicano por crímenes de lesa humanidad y la actual administración no está exenta de recaer culpable de genocidio. La estrategia de la eliminación de todo movimiento político disidente para la consolidación del mandato, a lo largo de toda la vida del PRI como partido oficial y en el poder no la olvidamos y la evitaremos.

III. Continúa la imposición de la política neoliberal

EPN continúa a través de las llamadas reformas estructurales la agenda de una serie de gobiernos neoliberales. Todas estas administraciones han tomado decisiones que atacan los intereses de la patria, pues implantaron medidas afines a los grupos de poder económicos nacionales y globales de la hegemonía mundial. Con las reformas, asistimos a la profundización de la desigualdad social en el país, se trata de auténticos saqueos a la población, maquillados con el epíteto de modernización y desarrollo.

En este marco la **Reforma Laboral** se aprobó en perjuicio de los derechos de los trabajadores dejándolos en completa desventaja y sin protección alguna. En cuanto a la **Reforma Educativa** el priísmo intransigente, mantiene una actitud totalmente cerrada ante el cuestionamiento de sus carencias, omisiones y arbitrariedades, denunciadas por los profesores que se oponen a la misma. Respecto a la **Reforma en Telecomunicaciones** con la promesa de abrir las comunicaciones a la sociedad civil, demanda central de nuestro movimiento, en la denuncia que hicimos de la telecracia como operadora de la imposición presidencial en representación de la oligarquía. Los partidos políticos lejos de cumplir con esta exigencia, solo abrieron la participación de los empresarios multimillonarios mexicanos en la competencia de ese sector, dejando de

lado las demandas hechas desde la sociedad civil, de que las telecomunicaciones deben tener como una de sus prioridades el bienestar social, la participación de las comunidades originarias e indígenas, de organismos de derechos humanos y organizaciones sociales en el uso de ese bien nacional, así como brindar a través de los medios de comunicación la pluralidad social del país.

En camino se encuentra el asalto a la nación con la **Reforma Energética**, la cual pretende abrir el sector energético al gran capital internacional y nacional. De manera infame, el gobierno federal en turno, ha enviado al Senado una propuesta de reforma para reformar a los artículos 27 y 28 constitucionales en materia petrolera y eléctrica, lo que significa la regresión en dos importantes conquistas de los trabajadores y pueblo de México: la expropiación petrolera y la nacionalización eléctrica. Tramposa y falsa pretenden borrar las conquistas históricas encabezadas por la clase trabajadora y apoyada por los demás sectores del pueblo mexicano. La propuesta es muy agresiva y, de ser aprobada, significaría el fin de las nacionalizaciones eléctrica y petrolera para regresar ambas al capital privado extranjero.

IV. No somos criminales, somos el futuro

Así las cosas, el primer año de gobierno de Peña Nieto le declara la guerra al pueblo, porque mientras delinque con represión e impunidad, impulsa reformas en contra del interés público y de la soberanía nacional. Ante esto nos posicionamos como #YoSoy132, e invitamos a todas y todos:

1. A señalar la ilegitimidad de la criminalización de la protesta y a rechazar las políticas de represión. La seguridad del Estado no está en la compra, eliminación o encarcelamiento de los opositores, sino en la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos de la nación.
2. A contrarrestar el miedo impuesto por la militarización y el estado de sitio que vive prácticamente todo el país; a unirnos, romper el silencio y continuar nuestro aprovechamiento de los espacios públicos; a escuchar y enterarnos de las razones que justifican a los manifestantes.
3. A insistir en la construcción de un México más justo, desde la participación informada y sensible, que responda a las condiciones lamentables de extrema desigualdad, corrupción, falta de transparencia, desvío de recursos e impunidad. Busquemos las vías para frenar las reformas impuestas y revertir sus efectos, a todas luces pensadas para una minoría beneficiaria.
4. A organizarse y sumarse como mejor puedan, desde sus actividades cotidianas, siguiendo sus propios principios pero buscando una nueva sociedad dentro de la podredumbre de ésta.
5. A creer, porque, siguiendo en la lucha, efectivamente un nuevo orden del poder será instaurado, con justicia, verdad y dignidad, sin robo ni suplantación, con libertad y desde abajo.

Nunca más un México sin nosotros,

Nunca más un mundo sin nosotros.

Libertad inmediata a nuestros presos políticos.

Si no ardemos juntos ¿quién iluminará esta oscuridad?

#YoSoy132